



# Información local

## ESTA MAÑANA HA TOMADO POSESION EL NUEVO PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

### EN SESION EXTRAORDINARIA PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la Diputación provincial sesión extraordinaria de su Comisión gestora para dar posesión de su cargo al nuevo presidente de dicha Corporación, don David Herrero Lozano. Presidió la sesión el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez, quien tenía a su derecha al nuevo presidente de la Corporación, al gestor señor Acosta y al secretario don Luis Sánchez de Toledo, y a su izquierda, al vicepresidente de la Diputación, don Alfonso Arroyo, y a los gestores señores Herrero (don Juan) y Angulo.

En los escños tomaron asiento el alcalde de la ciudad, señor Reguera; el magistrado don Félix García Huertas; el secretario provincial del Movimiento, camarada Ricardo Mateo; el delegado provincial de Sindicatos, señor Iraola; el abogado del Estado, señor Vital; el director de EL ADELANTADO, don Luis Canó, y otros muchos amigos particulares del señor Herrero Lozano.

El resto del salón estaba ocupado por todos los funcionarios de la excelentísima Diputación provincial.

#### Comienza la sesión

Una vez constituida la presidencia, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento abre la sesión y ordena que se dé lectura a la convocatoria de la misma y al nombramiento de don David Herrero Lozano para el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Diputación, lo cual hace el señor secretario.

A continuación el excelentísimo señor gobernador dice: «Queda posesionado de su cargo de presidente de la excelentísima Diputación de Segovia, don David Herrero Lozano.»

#### Palabras del vicepresidente

Acto seguido pronuncia breves palabras el vicepresidente de la Corporación provincial, don Alfonso Arroyo, quien felicita al nuevo presidente y pone de relieve la gratitud de toda la Comisión gestora hacia el excelentísimo señor gobernador civil por el interés que ha demostrado siempre por los intereses provinciales. Dice que espera mucho de la labor progresiva que en pro de la provincia de Segovia ha de realizar el nuevo presidente y le ofrece la colaboración entusiasta y decidida de todos los gestores, ya que laborar por la provincia de Segovia es trabajar por España y servirla.

#### Discurso de don David Herrero

Seguidamente pronunció un discurso el nuevo presidente de la Diputación, don David Herrero, inmerecido honor—comienza diciendo—para mí es éste que me habéis otorgado al confiarme la presidencia de esta Diputación. Estamos en tiempos difíciles en los que se conjuran para atentar contra nuestra existencia, de un lado, factores internacionales nacidos de la gran contienda que presenciamos, de la otra que nos vemos libres gracias al Caudillo que rige los destinos de nuestra Patria, que sólo por esto merece la gratitud de todos los españoles; y

de otro, factores internos consecuencia del período de organización en que vivimos y en el que nos vemos forzados a utilizar para nuestro trabajo instrumentos y órganos anticuados, y que se han elaborado en el siglo pasado, cuando las funestas corrientes liberales se adueñaban de nuestra Patria.

Afirma que en estos momentos difíciles es cuando la Patria necesita del esfuerzo de cada español, y sería felón y mal nacido el que no oyese este llamamiento de la Patria y no respondiese a él con el ofrecimiento de su ser y de su valer. Es éste el motivo único por el que me tenéis al frente de esta Diputación, a la que me consagro y dedico por entero con el fin de servir a esta mi querida provincia de Segovia que me vio nacer y en la que luché por primera vez en la Cruzada nacional.

Si este motivo—continúa—no fuese lo suficientemente poderoso para hacerme tomar sobre los hombros el peso de esta presidencia, fueranlo y no menos, mi doble condición de combatiente y de abogado del Estado. Lo primero, porque todos aquellos que luchamos con el arma en la mano y vimos caer junto a nosotros a compañeros queridos con el grito de ¡Viva España! en los labios, seríamos tra-

dores si ahora, al llegar el momento de recoger la espléndida sementera regada con su sangre, dejáramos el campo al enemigo, huyendo del puesto que nos marca el cumplimiento del deber. Y mi condición de abogado del Estado, porque no podría desertar de este cumplimiento sin hacerlo al mismo tiempo de este glorioso Cuerpo de acrisolada virtud. Dedicó un emocionado recuerdo al protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, que figura al frente del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado.

La provincia—dice—nace hace poco más de un siglo. Con gran acopio de doctrina estudia las características provinciales y los fines de las Diputaciones. Para cumplir estos fines—continúa—hace falta fortalecer la Hacienda provincial. Después de estudiar los sistemas propuestos para la organización de esta Hacienda, dice: «En próximo de nuestra actuación es el saneamiento y vigorización de la Hacienda provincial; fines remotos, el fomento de los intereses materiales y morales de la provincia, sin olvidar que estamos en una provincia esencialmente agrícola, forestal y ganadera y que, por tanto, hemos de tener puesta la mira en el campo para ayudar a la solución de los problemas que en este aspecto se planteen.»

Se ofrece incondicionalmente a todos, y termina invocando para su misión la ayuda de Dios y de Nuestra Señora, y recordando los versos que Marquina pone en uno de los personajes de «La Santa Hermandad»: «Nada mí, nada para vos; todo para España y ella para Dios».

El señor Herrero Lozano escuchó una gran ovación al final de su magnífico discurso.

#### Habla el gobernador civil

A continuación se levanta a hablar el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez. Por primera vez—comienza diciendo—tengo el honor de presidir esta Corporación provincial, y es una pura coincidencia el que haya tenido lugar este hecho en una circunstancia memorable para la Corporación, como es la toma de posesión del nuevo presidente.

Señores gestores: Al recibir con toda cordialidad al nuevo presidente, como lo habéis demostrado por las palabras que ha pronunciado el vicepresidente de la Corporación, habéis puesto de relieve no sólo el espíritu de hidalguía que es proverbial en los corazones castellanos, sino también vuestro espíritu de disciplina ante las decisiones del mando y también vuestro reconocimiento esperanzado en esta juventud lograda del presidente que hoy se posesiona de su cargo. Reconocimiento a tantos servicios prestados por David Herrero en plena juventud a la Patria, en momentos difíciles, y antes como ahora servicios prestados con la más alta decisión y con la más profunda modestia.

Es el nuevo presidente David Herrero un claro ejemplo, el arquetipo de esta juventud española que, encontrándose ante los días nefastos de una Patria en peligro, supo reaccionar y, siguiendo con ilusión enamorada las banderas de la Tradición española, salió a batirse para defender los valores supremos y eternos, en peligro de desaparecer, y que pudieron salvarse y quedar en pie porque los defendió un Ejército y una juventud que tenían al frente al Caudillo victorioso de España.

Y en estos momentos, cuando de nuevo se llama a David Herrero—como militante del Movimiento—al servicio de España, él responde con la misma vocación y con la lealtad de siempre.

Yo espero que sea fructífera su labor, que ha de ser una labor continua y constante. Yo pido a Dios, David Herrero, que te ilumine en esta obra que vas a emprender con la colaboración de la Comisión gestora. Que el te premie así los haces, porque nuestro reconocimiento ya lo tienes desde ahora. Las palabras del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fueron subrayadas por una gran ovación.

Después, todas las personalidades allí presentes y los funcionarios de la casa se acercaron al nuevo presidente de la excelentísima Diputación, don David Herrero, para felicitarle efusivamente, felicitación que nosotros hoy renovamos desde nuestras columnas.

## Mañana comenzarán los Campeonatos provinciales de Gimnasia Educativa y Atletismo del F. de Juventudes

### El partido de fútbol de mañana en el campo de la Gimnástica

Mañana domingo, a las seis menos cuarto de la tarde, se celebrará el encuentro que anunciamos ayer entre los equipos de la Gimnástica local y del Club Deportivo Medinense.

Esperamos que este partido resulte muy interesante. Los muchachos gimnásticos están, después de la suspensión del partido del domingo último, con «hambre de cuero», deseosos de jugar de nuevo, y en las mejores condiciones físicas. En cuanto al equipo de Medina las referencias que tenemos son inmejorables. Es pues seguro que mañana el campo de «El Peñascal» registrará un nuevo lleno.

#### Los Campeonatos provinciales de Gimnasia Educativa y Atletismo

El próximo día 30, festividad de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, celebrará éste el «Día de la Juventud» con diversas pruebas en el campo de deportes de Chamberí.

Mañana darán comienzo los Campeonatos provinciales de Gimnasia educativa y Atletismo y se aprovechará el día antes señalado para celebrar las finales de estas competiciones.

Participarán los equipos de las diversas centurias de la capital, otro de la Sección de Centros de Trabajo, va-

rios de Centros de Enseñanza y las Delegaciones locales de Bernardos, Cantimpalos, Riza y Santa María de Nieva.

Las pruebas a celebrar son las siguientes:

- 100 metros lisos.
- 400 metros lisos.
- 1.500 metros lisos.
- 4 por 100 relevos.
- Lanzamiento del peso.
- Lanzamiento del disco.
- Lanzamiento de la jabalina.
- Salto de longitud.
- Salto de altura.
- Competición de Gimnasia educativa entre los equipos finalistas.
- Asaltos de esgrima a cargo del equipo de las Falanges Juveniles de Franco de la capital.

\*\*\*

A continuación, la rama femenina del Frente de Juventudes, y entre otras cosas, desarrollará un cuento gimnástico, interpretará diversos bailes típicos de nuestra región y de las Islas Canarias.

En las proximidades del campo de Chamberí se montará el próximo lunes un campamento, en el cual se albergarán todos los participantes de esta segunda demostración provincial del Frente de Juventudes de Segovia.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

**VENTAS**

CESAMOS en la venta de aparatos para luz; hacemos 30 por 100 de descuento. La Concepción, plaza de Franco, 24.

MOLINO y salto de agua, se venden. Tratar, Pedro Campos, en Riza.

COCHE nuevo, para niño, se vende. Razón: José Zorrilla, 22 (tientla).

CARRO de buyes y buey de cinco años, se venden o se cambian por pareja de vacas domadas. Lorenzo Fernández, Balsaña.

CARRO nuevo de buyes, vende, en Fresno de Cuellar, Antonio Martín.

#### REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Suárez Vicente, hijo de Juan y de Petra; María Fuentes Gil, hija de Julio y de María; María González Herrero, hija de Mariano y de Inés, y Vicente Gadea Pinillos, hijo de Francisco y de María.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Sinfoniano Garrido Garrido, con Escolástica Vallejo Barroso.

#### SUSCRIPCION

para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el CERRO DE LOS ANGELES

Suma anterior, 4.933 pesetas.

Un español amante del Sagrado Corazón, 100 pesetas; don Leopoldo Moreno Rodríguez, 50; Pedro Moreno Hernández, 25; Ricardo Moreno Hernández, 25; señora viuda de Lacoma, 2; una señorita, 5; Victorina Calvo, de San Rafael, 5.

Total, 5.145 pesetas.

Nota.—Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO.

**GANADOS**

VACA suiza, cumplida del tercero, próxima a parir, vendo. San Lorenzo, 12 (molino), Maroto.

TRES BORREGOS blancos, sementales, raza salmantina, cruzados con terrenos, buen tamaño, vendo, Emilio García, San Cristóbal de la Vega.

SE VENDEN cerdos de siete semanas y uno de seis arrobas, Iglesia, 3 (San Lorenzo).

DOS CHOTAS suizas, de diez días, se venden. Razón, lechería de las Cuatro Calles. Segovia.

#### TRABAJO

SE NECESITA sirvienta. Razón: «El Racimo de Oro», Azoguejo, 2, Segovia.

TRILLOS: llegaron al parador de «El Acueducto». Teléfono 158.

PRECISASE muchacha para todo, con informe, y niñera. Perocota, 1, 2.º.

REPRESENTANTES introducidos necesario para venta de zapatillas y alpargatas. Escribid: Señor Torroba. Avenida Bailén, T. O. Logroño.

SIRVIENTA, de 35 a 50 años, para señor y niño. Informes, Muerte y Vida, 20.

REPRESENTANTES en Segovia y provincia, necesita empresa de abonos químicos. Dirijanse con referencias al número 25-11, ALAS. Alcalá, 32. Madrid.

#### PERDIDAS

PERDIDA de cadena y medallas de oro, del Pilar y San José, con inscripción nacimiento. Se ruega devolución en plaza Díaz Sanz, 2, D.ª Luisa López.

#### FARMACIAS DE GUARDA

Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrera, Corpus, 11.

Mañana estarán de guardia, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Por la noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

#### LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 25 pesetas, número 573. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 73.

#### ESPAÑOLI

Otro motivo más de enorgullecimiento para tí ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares. Comprende en su protección toda la vida de la familia. No incumpla sus obligaciones.

#### VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

MOTORES, transformadores, descuentos. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23, Durango.

MAQUINARIA, herramientas, sierras de cinta y circulares, tronzadores, limas, triángulos, correas, cojinetes, mangueras, etc. «Auto-Industrias», F. Martín, Azoguejo, 9.

FAMILIAS numerosas: La mayor rapidez para tramitar la obtención del título, en «Castilla», Gestoría Administrativa. Rubia, 9, Segovia.

SEGUIMOS suministrando sillas para niños al contado y a plazos (sin aumento de precio). La Concepción, plaza de Franco, 24.

MAQUINAS de coser Wertheim y Singer. Visite la casa de Cecilio Martín, en Turégano.

## Villacastín honra la memoria de fray Antonio

Villa de Villacastín, paisaje austero de Castilla, llanura, riscos y al fondo el telón cobalto del Guadarrama. En ella vivió la luz un fraileico mínimo, ejemplo de tesón, de constancia, de austeridad y de trabajo.

Fray Antonio, se llamaba, y empleó setenta años de su vida, en construir para conmemorar una victoria de España, la Octava Maravilla del Mundo.

Felipe II y Herrera confiaron en el humilde lego la dirección de las obras del Monasterio escurialense, y piedra a piedra, fué elevándose con el constante vigilar y proveer continuo de fray Antonio, en todos los detalles, desde el inferior al máximo.

Herrera proyectaba Geometría, y soñaba Arquitectura; fray Antonio hacía labrar piedra y engendraba realidades. Felipe, desde su atalaya, vigilaba y veía la eternidad de su obra, y en ella asentaba con firmeza la fe cristiana de España.

Y en Villacastín, su pueblo, a la sombra de la iglesia, también fruto de su labor, ahora se va a celebrar el homenaje, merecido, a este español iluminado.

Me lo contaba el cura párroco de la villa castellana, con fluida sencillez y acendrado entusiasmo.

El siempre deseó rendir este homenaje a tan preclaro hijo de Villacastín y aprovechó la primera ocasión para llevarla a efecto.

La Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado, también estaban en deuda con el que podía considerarse para ellos ilustre antecesor. Surgió entre dichos organismos y don Basilio de Pablos, párroco de Villacastín, el más perfecto acuerdo y pronto un monolito de piedra conmemorará sobre el carascal próxima a la ermita del pueblo, a todos los viajeros de los caminos castellanos, la

existencia de un español más entre las que dieron luz y gloria al Siglo de Oro de nuestra Historia patria.

Desde entonces don Basilio es toda actividad. Continuos viajes a Madrid, entrevistas, instancias, solicitudes, planos, presupuestos, en fin, todo el ajetreado ir y venir necesario para dar forma a un proyecto enaltecedor y brillante.

Pero al fin este proyecto ya toma visos de la más afortunada realidad. Durante las primeras semanas de Junio, Villacastín tendrá un día de recuerdo y de fiesta dedicado a su hijo predilecto.

El marco de la villa castellana volverá a acoger un lucido séquito de autoridades nacionales, jerarquías, langistas, e intelectuales españoles, que se reunirán en jornada laudatoria por fray Antonio de Villacastín.

Esplendorosos prometen ser estos festejos. Gran solemnidad religiosa con penegrico del ilustre jerónimo realizador de la magna oración pética que es el primero de nuestros Monasterios. Velada literario-musical, con la entusiasta colaboración de la Sociedad Recreativa «La Amistad», de Villacastín, actualmente integrada en la Obra Sindical «Educación y Descanso» y alegre homenaje popular a tan sabio hijo de Castilla.

Esto constituye a grandes rasgos el proyecto, ya en vías de adquirir realidad, que sin duda constituirá un verdadero triunfo de sus creadores. El monolito, magnífica obra monumental costeadá por la fervorosa suscripción popular de Villacastín y con apoyo de los Sociedades de Ingenieros y Aparejadores citadas, comienza a levantarse airoso a la sombra de los riscos del pueblo. Su inauguración, además de homenaje a fray Antonio de Villacastín, será una afirmación de la cultura de un pueblo y de sus sentimientos patrióticos.

## PRECIOS QUE REGIRAN EN ESTA PROVINCIA PARA LOS PESCADOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Circular número 845.—A partir de la publicación de la presente circular, los precios que han de regir para los pescados como topes máximos de venta al público, incluidos ya todos los gastos, arbitrios e impuestos, serán los siguientes en lo que respecta a esta provincia:

Abadejo, sin cabeza y sin tripa, 6,40 pesetas kilo; acedias, 7,50 idem; agujas, 3,40 idem; almeja corriente (libre); almeja fina (libre); andaricas o nécoras (libre); anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof, 3,40 kilo; anguilas, 4 idem; angulas (libre); arañas, 4 idem; atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 7,55; babosas o chochas, 3,40 idem;

bacaladas, 3,65 idem; bertorellas o brótolas, 3,25 idem; besugos, 5,05 idem; bigaros o caracollitos (libre); bocas (libre); borriquetes, 3,80 idem; bracas y cachuchos o pajeles, 3,45 idem; boga, caramelo o cherrit, 3,25 idem; brujas o gallos, todos los tamaños, 5,40 idem; burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos, por pescado, 2,80 idem; burel o chicharro, de 170 gramos en adelante, por pescado, 3,35 idem. (Se permite una tolerancia en el peso de estas especies de un 50 por 100). Caballa, berdel, narda o bisú, todos los tamaños, 3,40 pesetas kilo; calamares, todos los tamaños (libre); cananas, voladores o potas gibias, 3,25 idem; capuchas y rayas, 2,70 idem; cangrejos de mar y de río (libre); carabineros (libre); caracoles (libre); castañeta, palometa, papardo o japatá, 4,05 idem; cazón, gato, mielga, pintarroja y escolla, sin cabeza y sin tripa, 4,40 idem; centollos (libre); cigalas (libre); cintas o moralla, 2,70 idem; congrio, sin tripa, 6,65; corvina, sin cabeza, 4,85 idem; cuecas, 2,70 idem; chaquetes (libre); delfín, sin cabeza y sin tripas, 4,95; dentón, pargo y machotes, hasta un kilo, con cabeza, 3,90 idem; dentón, pargo y machotes, de más de un kilo, sin cabeza, 4,35 idem; dorada, 3,80 idem; escorlina, 3,80 idem; espadín, 2,80 idem; española, 3,35 idem; faneacas, 2,95 idem; galeras, 2,70 idem; gallinas, escachos, garrón o rubio, 2,20; gambas crudas (libre); gambas cocidas (libre); langosta (libre); langostinos (libre); lenguado, baila y róbaló (libre); lubina (libre); lisa, muió o mujos, mulles y corcones, 4,00 idem; lija, 2,80 idem; listado, 5,40 idem; marrajo, sin cabeza y sin tripas, 4,95 idem; mejillones (libre); Melva, 3,80 idem; merluza de más de un kilo, sin cabeza, 9,75 idem; mero, sin cabeza y sin tripas (libre); ostras (libre); panchos, 3,80 idem; pecec del río, 4,00 idem; percebes (libre); pescadillas, hasta 60 gramos, 2,70 idem; pescadillas, de 60 y 1.000 gramos, 5,95 idem. (Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla, una tolerancia de un 5 por 100.) Pez espadá, sin cabeza y sin tripas, 7,55 idem; pez martillo, relojes y sanmartino, 2,70 idem; pez palo, 3,85 idem; pulpo, 2,95; quisuquilla cruda (libre); quisuquilla cocida (libre); rapé (colas), 7,60; rapé (cuerpos), 3,80 id.; ratas, 4,35 idem; reos o truchas (libre); rodaballos, platusas o turbo (libre); rumbelos, todos los tamaños, 3,30 idem; sábaló, 3,20 idem; salmón, 2,95 idem; salmón (libre); salmonetes (libre); sardinas, alachas, sardinita o parrochas, 4,00 idem; tortuga, 3,40 idem.

#### SEGOVIA RELIGIOSO

##### En la Catedral.—Misa pontifical y bendición Papal

Mañana, fiesta de Pentecostés, nuestro reverendísimo prelado celebrará solemne misa pontifical, y a continuación dará la bendición Papal con indulgencia plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, se hallaren presentes con las debidas disposiciones.

##### En los Padres Misioneros

El lunes, 29, comenzará el solemne triduo de la Visita Domiciliaria del Corazón de María y fin de Mayo. Habrá exposición de S. D. M. y los sermones estarán a cargo del Padre Máximo González. Los actos de la tarde comenzarán a las ocho, y los dos últimos días las infantas recitarán preciosos diálogos representando, el 30, el homenaje de las regiones españolas a la Virgen Santísima, y el 31, una tierna despedida en nombre de todos sus devotos. Terminará el triduo con la comunión general, en la misa de las ocho y con la renovación de la consagración al Inmaculado Corazón y el solemne besamanos.

Para este triduo quedan invitadas todas las Asociaciones que radican en esta iglesia, rogando asistan a tales actos con su propio distintivo.

##### En los Padres Carmelitas

El lunes, a las siete de la tarde, se dará la bendición papal.

##### En Santo Domingo

Mañana domingo, festividad del Espíritu Santo, se celebrará la fiesta llamada de la Rosa.

Por la mañana, a las nueve, se oficiará una misa, y por la tarde, a las cinco, habrá santo rosario, ejercicio de las flores, y predicación; bendición de las rosas, con procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

##### En los Padres Franciscanos

Mañana, día 28, celebrará los cultos mensuales la V. O. T. de San Francisco, con misa de comunión general, a las nueve, y por la tarde, a las ocho, rezo de la corona seráfica, exposición del Santísimo Sacramento, meditaciones y reserva, terminando con la adoración de la reliquia del seráfico Patriarca.

##### En las Madres Dominicas

En honor de San Nicolás.—El lunes, día 26, a las ocho de la tarde, juntamente con el ejercicio de «las flores», se tendrá en la parroquia de la Santísima Trinidad (iglesia de Madres Dominicas), de visita a San Nicolás de Bari, correspondiendo ese día hacer la segunda de las tres tradicionales.

## Representantes

Para venta especialidad vitamínica se necesitan activos agentes ramo farmacia trabajando una o varias provincias

REFERENCIAS COMPLETAS

Publicidad Castranga V. T.

San Sebastián

Teléfono de EL ADELANTADO: 26

Cerca de 2.000 millones de pesetas destinados a la ejecución del plan para la fabricación nacional de combustibles líquidos y lubricantes

(Viene de la página 1) En los centros y dependencias de este departamento que se determinen. Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 254.072.686,76 pesetas al presupuesto extraordinario del ministerio de Marina, para adquisición de material de guerra. Ley sobre concesión de beneficios establecidos en la de 23 de Septiembre de 1939 a las viudas y huérfanos de militares. Ley sobre reorganización del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, que se denominará Cuerpo de Máquinas, y estará integrado en la escala activa y en la complementaria por personal patentado, dentro de las categorías que el artículo tercero de la ley determina. El personal de este Cuerpo disfrutará de los mismos derechos y prerrogativas concedidas a los demás Cuerpos patentados de la Armada, y los ascensos estarán supeditados a las normas y principios en vigor para aquéllos.

Ley sobre creación de la Escuela Judicial, dependiente del ministerio de Justicia e incorporada a la Universidad Española, para selección y formación profesional de los licenciados en Derecho que hayan de ejercer las funciones judiciales y fiscales. Será un órgano para el ejercicio de las funciones primordiales de la Universidad. El ingreso será únicamente por oposición y por la categoría de aspirante. Las tareas de la Escuela se desarrollarán en tres cursos semestrales consecutivos y se atenderá con la debida ponderación al aspecto teórico y práctico de las enseñanzas. En los planes de estudio figurarán, necesariamente, enseñanzas no cursadas en la Facultad de Derecho, cursos monográficos de especialización, estudio de nuestros juristas clásicos, cursos de Derecho y Legislación comparados con la debida atención a los países hispanoamericanos, etc. Concluidos los estudios habrá un año como mínimo de prácticas efectivas. Al frente de la Escuela funcionará un Patronato, presidido por el ministerio de Justicia. Ejército.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al contraalmirante de la Armada honorífico, don Emilio Montero García; al general de brigada de Infantería, don Juan Ortiz Montero; al de brigada de Caballería, don Arsenio Martínez de Campos, y de la Viesca; al de brigada de Estado Mayor, honorífico, don Teófilo González Persi; al de brigada de Infantería, honorífico, don Alberto Caso Agüero; al de brigada de Caballería, honorífico, don José Arce Llevada, y al de brigada de Ingenieros, honorífico, don Víctor San Martín Losada.

Colocación de las quillas a seis buques de carga

Bilbao, 26.—En los astilleros Ruiz de Velasco, de Erandio, se ha procedido, en una ceremonia de carácter privado, a la que han asistido el alto personal de la Sociedad y los delegados de la empresa armadora, a la colocación y bendición de quillas para seis buques de carga de 355 toneladas cada uno, con eslora de 39 metros, manga de ocho y punta de 3,50. Estos buques están destinados a compañías navieras de Madrid y Barcelona. En fecha próxima, y en los mismos astilleros, se procederá a la botadura del buque de 500 toneladas, "Francisquita".

El conde Perth sugiere que Prusia Oriental sea segregada de Alemania

Lord Hankey critica el constante empleo de la expresión "rendición sin condiciones" Londres, 26 (noche).—Refiriéndose a la Europa occidental, lord Birkenhead, ha dicho en la Cámara que, al parecer, el concepto de la neutralidad de los pequeños Estados ha sido destruido en mil pedazos. Ha pasado seguramente el tiempo—declaró—en que las pequeñas naciones podían descansar en una neutralidad ejemplar y Gran Bretaña darles su aquiescencia. El conde Perth, ex secretario general de la Sociedad de Naciones y ex embajador en Roma, manifestó su disconformidad con lord Winster en cuanto a los cambios territoriales a introducir en Europa. Perth sugirió que Prusia Oriental debe ser segregada de Alemania en razón a que muchos de sus pobladores son de origen polaco. Además, añadió, Prusia Oriental es la cuna de los "junkers", que tantas desazones han originado. El secretario privado del Gabinete de Guerra británico de la pasada

Publicación de la ley sobre creación de la "Escuela Judicial"

Madrid, 27.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la ley sobre creación de la Escuela Judicial, dependiente del ministerio de Justicia e incorporada a la Universidad Española, para selección y formación profesional de los licenciados en Derecho que hayan de ejercer las funciones judiciales y fiscales. Será un órgano para el ejercicio de las funciones primordiales de la Universidad. El ingreso será únicamente por oposición y por la categoría de aspirante. Las tareas de la Escuela se desarrollarán en tres cursos semestrales consecutivos, y se atenderá con la debida ponderación al aspecto teórico y práctico de las enseñanzas. En los planes de estudio figurarán necesariamente enseñanzas no cursadas en la Facultad de Derecho, cursos monográficos de especialización, estudio de nuestros juristas clásicos, cursos de Derecho y Legislación comparados con la debida atención a los países hispanoamericanos, etc. Concluidos los estudios, habrá un año, como mínimo, de prácticas efectivas. Al frente de la Escuela funcionará un Patronato presidido por el ministro de Justicia.

Mensaje de las niñas españolas a las argentinas con motivo de la fiesta nacional de éstas

Barcelona, 26.—Con motivo de la fiesta nacional argentina, las alumnas del Colegio República Argentina, de Barcelona, han enviado el siguiente mensaje a las alumnas del Colegio España, de Buenos Aires: «En vuestra fiesta patria, el 25 de Mayo, tan querida a los corazones argentinos, las niñas del grupo escolar República Argentina, de Barcelona, se asocian a vuestras esperanzas, pues no en vano en los fundamentos de vuestra nacionalidad argentina se encuentran los elementos básicos que informan toda la cultura española: la religión, el idioma, el espíritu insobornable de la propia soberanía. Que cada una de vosotras vea en realidad sus mejores sueños y que la Argentina alcance la plenitud de su gloria en el común destino de todos los pueblos hispanicos.» Este mensaje es contestación al enviado por las colegialas del grupo España, de Buenos Aires, a las niñas del grupo República Argentina, de Barcelona, en la pasada Fiesta de la Raza.

Colecta nacional para que el Papa socorra a las víctimas de la guerra

Se constituye una comisión presidida por el arzobispo de Toledo y otros prelados y de la que forma parte el presidente de las Cortes don Esteban Bilbao

Madrid, 27.—Con el beneplácito de los reverendísimos señores metropolitanos y bajo la presidencia del reverendísimo señor arzobispo primado de Toledo, ha sido constituida una Comisión con el fin de organizar una gran colecta nacional que permita poner en manos de Su Santidad el Papa una limosna, así en dinero como en especie, para socorro de los más necesitados entre las víctimas de la guerra, sea cual fuere su nacionalidad. Se trata de responder a los llamamientos apremiantes y angustiosos del Vicario de Jesucristo. Forman la Comisión nacional los señores siguientes: Presidente, excelentísimo y reverendísimo doctor don Enrique Plá y Deniel, arzobispo de Toledo, primado de España. Vicepresidente primero, excelentísimo y reverendísimo doctor don Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá. Vicepresidente segundo, ilustrísimo y reverendísimo monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de la Acción Católica española. Vocales: Excelentísimo señor don Esteban Bilbao, excelentísimo señor general don Fidel Dávila, excelentísimo señor don Eduardo Callejo, excelentísimo señor don Luis Carrero Blanco, excelentísimo señor marqués de Auñón, excelentísimo señor don José Yanguas Messia, excelentísimo señor don Mariano Puigdollers Oliver, excelentísimo señor don Fernando María Castiella, excelentísimo señor don Alberto Martín Artajo, excelentísimo señor don Cirilo Tormos Laffite, señor don Antonio García Pablos, ilustrísimo señor don José Antonio Elola, excelentísimo señor don Juan García Siférez, excelentísimo señor don Miguel Matéu, excelentísimo señor conde de Ruiseñada, excelentísimo señor don Miguel Sancho Izquierdo, señor don José Sinués, excelentísimo señor conde de Vallellano, excelentísimo señor conde de Osborne, señor don José María Ibarra, excelentísimo señor marqués de Villalba de los Llanos, señor don José Gálvez Ginachero, excelentísimo señor marqués de Trénor, señor don Antonio Lázaro, señor don Víctor Escibano, señor don José Manuel de Aristizábal, señor don José López de Ayala, excelentísimo señor marqués de Ribadulla, señor don José María de Oriol y Urquijo, señor don Gaspar Valdés Hevia, señor don Francisco Javier Martín Abril y señor don Daniel Nagore. Tesorero, señor don J. Antonio Bagoiti, tesoro de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica española. Secretario, señor don Alfredo López Martínez, secretario de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica española. La Comisión española se propone iniciar inmediatamente una amplia campaña para dar a conocer sus propósitos, segura de que los católicos españoles pondrán con su generosidad digno remate a la campaña de rogativas por el Papa y por la paz, que con tan extraordinaria concurrencia y tanto fervor ha venido desarrollándose durante los pasados meses por todo el país.

El arzobispo de Toledo exhorta a la brillante celebración del XXV aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

Toledo, 26.—El arzobispo primado de Toledo, doctor Plá y Deniel, ha publicado una circular en el "Boletín Oficial del Arzobispado" sobre la solemne conmemoración del 25 aniversario de la bendición e inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, y dispone que la citada fecha se celebre en la diócesis de Toledo con toda solemnidad. «Siempre es merced—dice el primado—de solemnizar tal acontecimiento con el mayor fervor, pero aun ahora lo es más por el sacrilegio cometido en 1936 por los sin Dios, al ser fusilada la divina figura del Sagrado Corazón de Jesús y volado su monumento. Este hecho

conmovió a todos los españoles que se hallaban en la zona nacional. Al cumplirse ahora el 25 aniversario de su inauguración, es preciso renovar esta conmemoración no sólo en el Cerro, sino en toda España.» Dispone, pues, que el día 30, a las doce de la mañana, se echen a vuelo todas las campanas de la catedral y de las iglesias y conventos de la diócesis, como se hizo en 1919, y que los párrocos insten a los vecinos a que adornen los balcones de sus casas con colgaduras, y ordena que el día 30 y el domingo se celebren solemnes actos eucarísticos en desagravio del Sagrado Corazón de Jesús.

Para conjurar nuevas guerras

El laborista Shinwell afirmó que las naciones que reconozcan una autoridad internacional para conjurar la guerra tendrán que sacrificarle gran parte de su independencia. La U. R. S. S. y nosotros—dijo—podemos impedir una nueva agresión a Europa, y si contamos con Francia, Países Bajos y otras naciones para asentar el golpe fatal a quien pretenda romper la paz, ésta imperará por mucho tiempo en Europa. Hore Belisha dijo que sería erróneo fundar las esperanzas de paz exclusivamente en la existencia de una autoridad internacional.—Efe.

EMPRESARIO: ES OBLIGATORIA LA AFILIACION DE LAS EMPRESAS Y DE LOS OBREROS QUE EN ELLA TRABAJEN DENTRO DE LOS PLAZOS MARCADOS POR LA LEY; DE NO HACERLO ASI, SE IMPONDRAN SANCIONES, QUE OSCILARAN DE CINCO A QUINIENTAS PESETAS.

Asociación de Seguros mutuos contra pedrisco de la provincia de Segovia Domicilio Social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268 (Entidad aseguradora inscrita en el ministerio de Hacienda, Servicio Nacional de Seguros del Campo y filial de la Caja Compensadora de Riesgos de Pedrisco del ministerio de Agricultura.) Mutualidad fundada en el año 1930 por la excelentísima Diputación provincial y Cámara Oficial Agrícola. LABRADOR: ¿Tienes la seguridad de que no descargará sobre tu cosecha la mala nube? Concierda el seguro y vivirás despreocupado. Si recuerdas los pedriscos que conoció nuestra provincia en los años anteriores, no dejarás transcurrir el plazo de admisión de pólizas sin asegurar tu cosecha. Finaliza el plazo de admisión de pólizas en nuestra Asociación el día 10 de Junio.

Mutualidad Segoviana de Seguros Domicilio Social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268. SECCION SEGURO DE ENFERMEDAD

Abierta la afiliación de los productores eventuales y finalizando la de los fijos el día 1.º de Junio, la SECCION DE SEGURO DE ENFERMEDAD de Mutualidad Segoviana realizará en el Instituto Nacional de Previsión la de cuantas Empresas y sus productores de la capital y la provincia, mutualistas o no, faciliten los datos necesarios.

Una "WERTHEIM", No es igual que otra máquina para coser. UNA "WERTHEIM" Se garantiza por cuanto tiempo quiera el cliente. LA PRESENTACION Y SOLIDEZ DE UNA "WERTHEIM" no la tiene ninguna otra máquina. Ventajas al contado y a plazos. Exposición y venta con entrada libre. (Examine sus modelos) San Francisco, 23. Teléfono 292, Apartado 22, Segovia

MUEBLES... ¡LOS MEJORES! MUEBLES... ¡LOS MAS BARATOS! MUEBLES... ¡LOS MAS ELEGANTES! Juan Bravo, 6, antes, café de La Unión. Tef. 69. VISITENOS. SIEMPRE A SUS ORDENES

Granja avícola PRADILLO DEDICADA a la Dirección General de Ganadería. Dedicada a la selección y mejora de la raza LEGHORN BLANCA { Venta de pollitos de varias edades. Huevos para incubar. } Molins, 9, Segovia. Teléfono 452.

PERFUMERIA Velasco Isabel la Católica 2 ARSENIATO DE PLOMO en paquetes de 1 kilo precintados, con garantía.

La obsesión de toda mujer es el peinado con PERMANENTE "Pluma" Se realizan los más suntuosos peinados PELUQUERIA Ascensión San Juan, 13.

Asociación de Seguros mutuos contra pedrisco de la provincia de Segovia Domicilio Social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

Jefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero Se anuncia concurso público de proposiciones para un destajo de pesetas 70.000,00, de las obras de conducción de agua para abastecimiento de CHANE (Segovia). Las proposiciones, extendidas en papel sellado de 4,50 pesetas, se presentarán en las oficinas de la Jefatura de Aguas, calle de Muro, 5, Valladolid, hasta el día 5 de Junio, a las doce horas, o utilizando el servicio de Correos, siendo excluidas, en este caso, las que se depositen después del día 4 de Junio y las que no llegasen antes de la apertura. El proyecto, cuadros de precios y pliego de bases y demás, estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Jefatura durante el plazo de presentación de proposiciones. Los concursantes acompañarán relación de obras ejecutadas y medios auxiliares de que disponen y el resguardo del depósito hecho en la caja de esta Confederación, por 1.400,00 pesetas, en concepto de fianza provisional. Valladolid, 24 de Mayo de 1944.—El ingeniero segundo jefe de Aguas, E. García Frías.

GRANDES BODEGAS Garechana y Vegas en Santiuste de San Juan Bautista No deje de visitar estas bodegas, en donde encontrará los mejores vinos de cosecha tipo Medina, a precios muy económicos. Vermout de Reus, aguardientes y licores

Suscripción a EL ADELANTADO 15 pesetas trimestre

El orgullo de España: SU EJERCITO

La gran revista europea "SIGNAL" se propone demostrar al mundo en sus próximos números la fuerza y la magnífica instrucción del Ejército Español del que se ocupa ampliamente en artículos y fotos. En el número que acaba de aparecer, publica "SIGNAL" el primer comentario de esta serie: el que trata especialmente de la Academia Militar de Madrid, relatando un cursillo para oficiales de carácter probablemente desconocido en Europa. Adquiera Vd. cuanto antes este nuevo e interesante número de

SIGNAL Aparte de otros relevantes artículos sobre la Península Ibérica contiene una interviú con el conocido arabista D. Miguel Asín Palacios. El último número de "SIGNAL" en todas partes por Ptas. 1,50.

Sensación en Segovia Causan esas medias de gasa que perfilan tan maravillosamente esas piernas tan bellas y tan sugestivas que usted admira y que no son medias ni son de gasa, sino una ligerísima capa de PANKELIN SATINADO que cubre la pierna con una película de terciopelo mucho más suave, sutil y perfecta que la media de gasa. EL PANKELIN SATINADO se halla a la venta en la Perfumería EL CAPRICHIO Es una creación LAURENDOR

# Conferencia del señor Pulido sobre el Seguro de Enfermedad

## Se celebró ayer, presidiendo el gobernador civil y asistiendo gran cantidad de público

Ayer, a las seis y media de la tarde, en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, gentilmente cedido para el acto, pronunció una conferencia sobre el «Seguro de Enfermedad», el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión don José Luis Rodríguez Pulido. Presidieron el acto el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez, el señor presidente de la Audiencia, el coronel don Hermenegildo Tomé, en funciones de gobernador militar; el delegado del Trabajo, don Tomás García García; el director del Instituto de Enseñanza Media, don José Crescente, y el magistrado del Trabajo, don Federico Vázquez.

Asistieron también destacadas personalidades entre las que vimos al delegado provincial sindical, camarada Iraola; el delegado de Educación Popular, camarada Collantes; una representación de la Guardia civil, varios delegados provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y otras comisiones y representaciones. El paraninfo estaba lleno de jefes de empresas y productores, asistiendo también muchos médicos y practicantes.

### Comienza el acto

Con breves palabras, hizo la presentación del conferenciante el jefe de la Obra Sindical «18 de Julio», camarada Carlos de la Fuente. Agradece la presencia de las autoridades y dice que, próxima la fecha de comienzo de las actividades del Seguro de Enfermedad, ha deseado la Delegación provincial de Sindicatos ponerse en contacto con los futuros beneficiarios del mismo. Por eso se ha invitado al Instituto Nacional de Previsión, en su representante provincial, para que explique los fines sociales, morales y materiales que cubrirá el Seguro de Enfermedad. El camarada Carlos de la Fuente fué muy aplaudido por su intervención.

### Conferencia del señor Pulido

A continuación explica su conferencia el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don José Luis Rodríguez Pulido. Comienza estudiando los fines y el campo de aplicación del Seguro, haciendo un estudio retrospectivo de las ampliaciones que en sus respectivos campos de aplicación, han llevado a cabo desde el año 1939 los demás Seguros Sociales que hasta ahora se hallaban establecidos. Demuestra que el Seguro de Enfermedad es mucho más extenso y más amplio que todos los demás. Pasa después a explicar cómo este Seguro de Enfermedad tiene un espíritu tradicional, cristiano y de justicia verdaderamente extraordinario. A continuación, pasa a estudiar al Instituto Nacional de Previsión en Entidad Aseguradora única, exponiendo la necesidad que ahora, más que nunca, se sienta por llegar a la unificación de los Seguros Sociales o, cuando menos, a la unificación en el pago de las cuotas. A continuación habla detalladamente de cuanto se refiere a la afiliación de empresas y obreros, exhortándolos a realizarla con la mayor escrupulosidad y exactitud por ser esta afiliación, la base de los demás servicios administrativos y sanitarios del Seguro.

Refiriéndose a la cotización, dice que aún se desconoce el porcentaje que ha de satisfacerse al Seguro en concepto de prima, la cual ha de pagarse por partes iguales, empresario y obrero. Yo invito—dice—a los obreros que

tengan suficiente cultura para ello a que realicen operaciones aritméticas y cálculos y podrán convencerse en cualquier momento, de que por mucho que les parezca que van a pagar de prima al Seguro, siempre, en todo momento, les ha de resultar muchísimo más económico, que el tener que atender con sus propios medios a los gastos extraordinarios, que una enfermedad cualquiera por leve que sea, habría de proporcionarles.

Describe las consecuencias de miseria y de horror a que puede llevarle una enfermedad larga y costosa a un obrero cualquiera y asegura finalmente, que si el Seguro de Enfermedad va a proporcionar a los obreros la tranquilidad de hallarse en todo momento, protegidos contra esta miseria y ese horror, no podrá nunca decirse que sea excesiva la prima que al mismo haya de satisfacerse.

## LA PROXIMA CONFERENCIA DE OBISPOS CATOLICOS ALEMANES

Berlín, 27 (6 t.).—La conferencia de obispos católicos alemanes se celebrará, como de costumbre, en Fulda, del 2 al 21 de Agosto. En los círculos católicos se pone de relieve la posibilidad de que asista el príncipe obispo Bertrán, que se encargará personalmente de la presidencia.

Esta conferencia plenaria será precedida de un congreso de los obispos de Alemania occidental, que se celebrará en una ciudad de Renania y que será presidida seguramente por el arzobispo de Colonia, José Fring. En esta reunión se estudiará principalmente el problema de reconstrucción de templos destruidos por los ataques aéreos.—Efe.

## Primera reunión plenaria del Instituto Nacional del Libro

Madrid, 26.—Presidida por el vicesecretario de Educación Popular, se ha celebrado la primera reunión plenaria del Instituto Nacional del Libro. Asistieron, además, el presidente del Instituto, Julián Pemartín, el director general de Correos y Telecomunicación y otras destacadas personalidades y jerarquías. El secretario leyó la Memoria de la labor realizada en 1943 y el plan para este año. El vicesecretario de Educación Popular felicitó al Instituto y a su presidente por esta labor, y alentó a todos a proseguirla con todo entusiasmo.—Lo.

**DEPORTIVOS CALENDARIOS**  
RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA  
ENVÍOS POR CORREO DOMICILIO  
PIDA CATALOGO GRATIS  
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS  
HERNANI-GUIPUZCOA

Representante para Segovia y su provincia:  
U. Mariano García. Buitrago, 8. Teléfono 301.

**LA CASPA... provoca la caída del cabello. Evítelo con el uso de**  
**La Invencible**  
venta exclusiva  
**IRIS-Perfumería**  
Juan Bravo, 52. Teléfono 2: 6

do momento, protegidos contra esta miseria y ese horror, no podrá nunca decirse que sea excesiva la prima que al mismo haya de satisfacerse.

Analiza seguidamente, las indemnizaciones económicas que en caso de enfermedad y de maternidad, hayan de percibir los obreros y las obreras aseguradas y explica detalladamente todas y cada una de estas indemnizaciones, demostrando que en cualquier caso y ante cualquier eventualidad, no han de perderse de ninguna manera, estas indemnizaciones económicas.

Explica a continuación, cómo en su período inicial, este Seguro proporciona ya beneficios reales y tangibles a los obreros, puesto que ya existen perfectamente montadas las Clínicas de Puericultura y Maternidad del Seguro, en las cuales desde este momento, pueden recibir asistencia facultativa y toda clase de medicamentos, las esposas y los hijos de los trabajadores.

Elogia después, con sinceras frases, el gran espíritu que anima a los médicos, farmacéuticos, comadronas, practicantes y enfermeras. De todos ellos—dice—, necesita el Seguro; de su reconocida conciencia profesional y de su no menos reconocida competencia, se espera el éxito total de la gestión sanitaria, en todos ellos se tiene puesta una confianza ilimitada en la seguridad de que nunca ha de verse fallida, sino, por el contrario, superada día a día.

Explica a continuación lo que han de ser las Entidades Colaboradoras, y cómo éstas habrán de prestar los mismos servicios sanitarios y económicos que el Seguro de Enfermedad y asegura que las Entidades Colaboradoras que en su día se autoricen, han de venir al Seguro con la evidencia de que sus servicios de colaboración no han de reportarle beneficios económicos de ninguna especie y han de realizar su labor, con el espíritu de justicia y de desprendimiento que le realiza la Caja Nacional del Seguro.

Hace un resumen total de todo lo expuesto a lo largo de su disertación y ensalza la Obra «18 de Julio» que será la primera Entidad Colaboradora del Seguro, la cual se halla en unas condiciones de superioridad en relación con cualquier entidad que pueda solicitar esta colaboración y añade que de su austeridad, su disciplina, y su carácter de servicio permanente a la Patria, ha de resultar una colaboración extraordinaria en beneficio siempre del obrero y de los beneficiarios del Seguro.

España es hoy—dice—, el paraíso terrenal de este mundo en guerra; esto se lo debemos a un hombre, solamente a un hombre, a nuestro Caudillo; él supo ganar la guerra y rescatar a España y de las hordas marxistas y ahora, está ganando una batalla mucho más difícil, la batalla de la paz; el Seguro de Enfermedad, es uno de los jaloneos establecidos por el Fuero del Trabajo y que hoy, por imperativo del Caudillo y del ministro del Trabajo se lleva a la realidad. Nosotros, los españoles, los cristianos, los católicos, no tenemos más que una consigna, ni más que una obligación: la de obedecer.

Unamos nuestros esfuerzos, nuestros espíritus, nuestros deseos y nuestra aspiraciones, y de esta manera llenos de fe y de patriotismo, colaboremos todos en esta ingente tarea de la paz y tendremos, siempre la satisfacción de nuestro deber cumplido, como hombres, como cristianos y como españoles.  
¡Arriba España!

## Extraordinaria concurrencia de expositores en la Feria del Libro

### Esta mañana se ha efectuado la entrega de los "stands"

Madrid, 27.—Esta mañana se ha verificado en la avenida de Calvo Sotelo la entrega de los «stands» de la Feria del Libro, que se inaugurará mañana, a los expositores de toda España que allí se presentan. Seguidamente comenzó la instalación de libros en los pabellones.

Este año la concurrencia de expositores es verdaderamente extraordinaria.—Logos.

## Aplazamiento de la Exposición de trabajos de los centros de Formación profesional

Madrid, 27.—Por un orden del ministerio de Educación Nacional se aplaza la celebración de la Exposición de trabajos de los centros de Formación profesional, dispuesta por orden de 10 de Diciembre último. Se interesa que todos los centros, celebren una exposición local de los trabajos que hayan de enviar en su día a la Exposición nacional.

## Pocas novedades en el frente del Este

Berlín, 27 (5 t.).—Del comunicado de hoy:

En el frente del Este, no se han registrado más que combates locales en las orillas del bajo Dniéster, en las avanzadas de los Cárpatos y al Sureste de Vitebsk. Aviones soviéticos han intentado de nuevo atacar a un convoy alemán frente a la costa septentrional de Noruega. Los alemanes derribaron, sin pérdidas propias, 37 aviones enemigos. En el golfo de Finlandia, las lanchas rápidas alemanas han hundido un barco soviético al Noreste de la isla de Seekaer, en el curso de un duelo nocturno con barcos de protección adversarios. Otros dos buques enemigos fueron tan gravemente averiados que se puede considerar probable su pérdida.

## LA ACCION CATOLICA

es el ejército católico de Cristo Rey. Reza por ella. La oración con sacrificio es más poderosa. Con tus ahorrillos puedes adquirir, en vez de unos caramelos, unos cuentos o una novela de aventuras, la tarjeta de Acción Católica. Las hay de 10 pesetas, de 5 y de 1

## Guía Médica

**Mariano Romero Becerril**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS.  
Consulta diaria, Cervantes, 38  
Segovia, Teléfono 437  
(Censura Sanitaria S. G. 3)

**M. PARA**  
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta diaria, excepto los sábados, de once a dos  
NAVALILLA (SEGOVIA)  
(Censura Sanitaria S. G. 61)

**Manuel Herrero Martín**  
MEDICO  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
CONSULTA DE TRES A SEIS  
Plaza del Corpus, 8, principal, B  
Teléfono 231.—Segovia  
(Censura Sanitaria S. G. 10)

**A. SUAREZ GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Especialista diplomado del Ejército del Aire en el Hospital de Madrid-Carabanchel  
CONSULTA LOS SABADOS:  
De once a una y de tres a cinco  
José Zorrilla, 24 (Clínica del Perpetuo Socorro. Teléfono 372). Segovia  
(Censura Sanitaria S. G. 66)

## El tercero, santificar las fiestas

### Fundamentos bíblicos y sencillas reflexiones

Excesos farisaicos y rectificación divina. (Continuación)

SAN MATEO

Episodio de las espigas

Acusan los fariseos a los discípulos del Señor por desgranar espigas en «sábado» para comerlas, y el Señor refuta la acusación con varias razones.

Texto

El texto sagrado, en el capítulo 12, versos 1-8, dice así: «Por aquel tiempo, pasando Jesús en el día de «sábado» por (junto) a unos sembrados, sus discípulos, teniendo hambre, empezaron a coger espigas y comer (los granos), y viéndolo los fariseos, le dijeron: Mira que tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en «sábado». Pero El respondió: ¿No habéis leído lo que hizo David cuando él y los que le acompañaban se vieron acosados del hambre? ¿Cómo entró en la casa de Dios y comió los panes de la proposición, que no era lícito comer ni a él ni a los suyos, sino a solos los sacerdotes? ¿O no habéis leído en la Ley cómo los sacerdotes en el templo trabajan en «sábado», y con todo eso no pecan? Pues yo os digo que aquí está uno que es mayor que el templo. Que si vosotros supiésteis bien lo que significa, más quiero la misericordia que no el sacrificio, jamás hubierais condenado a los inocentes. Porque el Hijo del hombre es dueño aún del «sábado».

Comentario

Comentando este episodio, advertimos que la ley mosaica autorizaba a los que pasaban por los sembrados o viñas tomar lo necesario para satisfacer, su necesidad de momento; pero no para meter la hoz y llevar provisiones a casa. Y así no era sobre este concepto sobre el que los fariseos basaban su acusación, sino en que hacían aquel trabajo de coger espigas y desgranarlas en «sábado».

Pero Jesús rectifica sencillamente aquel juicio torcido por la mala voluntad. Apela primero a la necesidad que excusó a David y los suyos de un precepto bien grave. Y así también en este caso deben considerarse excusados sus discípulos, aun dado caso que su trabajo fuera computable de ordinario y fuera del caso de necesidad, como contrario a la ley del «sábado».

En segundo lugar apela al ejemplo de los sacerdotes, que si se mira material y literalmente, violan el «sábado», trabajando en él mucho más que en los demás días, pues habían de ofrecer mayor número de sacrificios. Y, sin embargo, a nadie se le ocurre acusarlos de tal pecado... Pues es el caso que Jesús es mayor que el templo y, por tanto, sus discípulos, sirviéndole y acompañándole,

superan la dignidad de los sacerdotes. Si, pues, el templo excusa a los sacerdotes que en él trabajan, mejor excusa Jesús a sus discípulos...

Pone luego el dedo en la llaga, notando que están exentos sus enemigos los fariseos, de misericordia en el corazón, y rebosan de malicia, no atendiendo al aviso del profeta Oseas, que dijo de parte de Dios: «Más quiero misericordia que sacrificios». Y deben tener presente que, al fin, ha sido hecho el «sábado» para el hombre y no viceversa, como nota San Marcos en este mismo episodio, y por tanto, debe observarse sin detrimiento del alma y del cuerpo del hombre.

Finalmente, si todos estos razonamientos no les convencen, apela a su dignidad y poder como Señor y dueño de todos, igual que su Padre, como hemos visto que hace constantemente en el Evangelio de San Juan. Por lo mismo puede, si lo considera oportuno, dispensar a sus discípulos. Lo mismo, con más o menos detalles, nos refieren San Marcos (2, 23-28) y San Lucas (6, 1-5).

ANDRES HERRANZ ARRIBAS

## ARTESANO:

Tus labores tendrán un buen escape en el próximo concurso de exposición provincial de trabajos artesanos. Infórmate en la Jectura provincial de la Obra

**Una**  
IMPRESION PERFECTA  
OBSERVAR V. EN TODOS LOS TRABAJOS HECHOS EN LA IMPRENTA DE EL ADELANTADO

**Casa**  
Artículos de palma y mimbre  
Cestería en general  
Juan Bravo, 65 y 68. Tel. 76

**TENGA HERMOSO PELO**  
Si nota que se le cae o que la caspa lo invade, deberá usar enseguida la  
**LOCION AZUFRE VERI**  
Da un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa. Es un tónico del cabello, de admirable resultado  
EMPIECE HOY MISMO antes que sea tarde.  
En las buenas Perfumerías tienen esta rica Loción de Azufre. Si lo interesa un folletito escrito al Apartado 82 Santander.  
Frascos de litro, de medio y pequeños, a precios moderados.

**Caja Sindical de Seguro de Enfermedad**  
Constituida esta Caja en la Delegación de Sindicatos, ofrece a EMPRESARIOS y PRODUCTORES sus prestaciones de SEGURO de ENFERMEDAD  
AFILIAOS a través de esta CAJA SINDICAL  
Se facilitan instrucciones en la Delegación de Sindicatos.

**Abonad con potasa**  
**Potasas españolas S. A.**  
Antonio Maura, 16. Teléfono 18.340  
Apartado número 216 MADRID

# SUPLEMENTO AGRICOLA

## EL CREDITO AGRICOLA

Sin entrar a escudriñar en las causas, no hay duda que estos últimos meses se está produciendo un renacimiento de un viejo tema económico. El que se refiere a la organización, robustecimiento y extensión del crédito agrícola.

No sabemos hasta qué punto se mueve esta campaña y se busca, en efecto, una solución. Pero de lo que no hay duda es de que en el ambiente se agita de nuevo esta cuestión y que los técnicos, los expertos y los que alardean de serlo, se apresuran a llenar el aire de resonancias.

Difícil es este problema del crédito agrícola. Difícil, porque el tema es como una anguila. Resbala, se escapa de las manos, es plenamente incoercible, y cuando se habla de él, parte de los interlocutores están hablando de la mar.

Habría que sentar una serie de premisas antes de situarlo en discusión y siquiera en estudio. Primeramente, habría que señalar qué crédito agrícola se quiere montar. ¿El de dotación de la colonización? Entonces hay que montar un crédito agrícola a largo plazo. ¿El de dotación financiera para mejoras de tierras, para regadíos, para variación de cultivos? Entonces habría que ir a un crédito a plazo medio. Si lo que se busca es salvar al labrador de sus agobios, entonces habría que ir a un crédito a corto. Para el primero no habría otra solución que el crédito hipotecario. Para el segundo, un crédito muy especial, a base de documentos nuevos, totalmente nuevos en el crédito financiero corriente en España. Por lo que afecta al tercero, habría también que buscar un documento nuevo, pero siendo crédito a corto podría habilitarse una cambial que resultara más barata que la corriente en los medios comerciales.

Claro que antes de llegar a esto, habría que precisar primero, y precisarlo en cifras, a cuánto se elevaría la masa de crédito a mover, en todas y en cada una de sus tres modalidades.

Es firme la creencia entre los técnicos que la expansión del crédito agrario en España nunca pudiera moverse fuera de un cálculo concienzudo y en relación siempre con la política económica a seguir en el agro, al mismo tiempo que esta política se encontrara dentro de la órbita general de todo el complejo económico.

El problema de la capitalización de España, el de la expansión general del crédito, el de la renta nacional, habrán de jugar en todo momento con una clara conexión entre sí y sin que pudiera encontrarse al margen de la política económica nacional misma, base rectora del conjunto de actividades de todo orden.

## LA COSECHA DE PATATA EN ESPAÑA

3.000 millones de pesetas importa una cosecha normal. Segundo cultivo, después del trigo, 7.000 vagones de patata siembra en este año

La revista «Agricultura» ha publicado un número extraordinario muy interesante, dedicado a la patata, del que tomamos los siguientes datos:

El valor de una cosecha normal de patatas en España asciende en número redondos a cerca de 3.500 millones de pesetas. Ocupa este tubérculo, así, el segundo lugar, después del trigo, entre nuestras producciones agrícolas.

La última estadística arrojaba un total de rendimiento de 50,6 millones de quintales. A consecuencia de la guerra el cultivo registró, como otros muchos, una reducción de rendimiento y extensión. Ya en 1941 se anotó una importante reacción y se llegó a 39 millones de quintales métricos, que en 1942 logró un nuevo acrecentamiento. En dicho año se sembraron 463.000 hectáreas.

A la cabeza de las regiones patatas figura Galicia, con 9,7 millones de quintales, siguiéndola Cataluña con 5,1 millones y Castilla la Vieja con 4,3. La que menos produce es Extremadura, con 517.000. Entre las provincias que últimamente han extendido más el cultivo hemos de citar a Burgos, Alava, Córdoba, Sevilla y Baleares.

Este año se espera que no se repitan las condiciones tan adversas de la última campaña y que se obtenga una producción por encima de la normal, a pesar del quebranto que origina la escasez de fertilizantes.

Así lo hace suponer la distribución de semillas, cuyos cupos ascienden en todo el territorio nacional a 7.446 vagones, o sea, 74.450 toneladas. Para recomponer el déficit de semilla, el Servicio Nacional de Siembra ha realizado importaciones por cerca de 40.000 toneladas de patata alemana, francesa, holandesa e inglesa. Dicho déficit se verá menguado en años sucesivos, ya que diversas Sociedades—entre las que figura la palentina Cultivos del Norte Patata de Siembra—producirán patata seleccionada.

## La producción triguera española

Las provincias que han tenido mayor producción en trigo el pasado año han sido las siguientes, por orden de enumeración: Badajoz, Sevilla, Burgos, Cuenca y Valladolid. Han sido las que más han cogido, pero no porque hayan tenido buenas cosechas, sino porque son provincias de mucha zona triguera, y a pesar de haber cogido menos que el año pasado, resultan ser las que más trigo han cosechado en España.

Hay otras provincias que sin tener mucha zona de producción, han cogido más que el año anterior, y no es que haya sido buena, sino que en 1942 fue aún peor que la de 1943. En este caso están Avila, Segovia, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Málaga, Coarua, Alava y Oviedo.

## La situación de nuestros campos

En orden a la situación de los campos, nada nuevo tenemos que añadir a la impresión publicada hace varios días en estas mismas columnas. Después de las lluvias abundantes no se ha registrado, como era de desear, un calor excesivo, predominando las noches frescas y las agradables brisas diurnas que tanto bien hacen en esta época.

Se realizan a toda marcha las labores de barbecho que quedaron interrumpidas por los pasados temporales. En toda la provincia quedó sembrado con oportunidad el garbanzo, respecto del cual se temía que las lluvias abundantes le perjudicasen, sobre todo si éstas alternaban con días de sol intenso. Ayer mismo recorrimos los campos próximos a Segovia y pudimos comprobar que los garbanzales están bien nacidos, no habiendo notado en ellos sintoma alguno desfavorable. La patata tardía también está sembrada, o finalizando su siembra en algunas de las zonas más retrasadas. Las labores de escarda se están efectuando también, facilitadas por la esponjosidad de la tierra, y de seguir este tono del tiempo, podrán continuar aún varios días.

Llegan a nosotros noticias respecto a la aparición de la plaga del escarabajo de la patata, con caracteres alarmantes en algunos lugares, por lo cual es preciso iniciar sin pérdida de tiempo la campaña para su destrucción, y parece ser que muchos productores, aleccionados por los resultados obtenidos el pasado año, han comenzado ya a base de arseniato y de cuantos procedimientos pueden contribuir a alcanzar los resultados que se desean.

## El desarrollo ganadero en España

Notorio aumento en casi todas las ramas de ganadería con relación a los años anteriores a nuestra guerra

### La marcha ascensional menos brillante corresponde al ganado vacuno

Desde el año 1936 la ganadería española ha experimentado notorias fluctuaciones debido a las circunstancias desfavorables de la guerra de liberación. Siempre las luchas interiores son causa lógica de un descenso en la producción, ya que las preocupaciones primordiales de la contienda desvían la natural atención de los problemas económicos. En España, sin embargo, semejante fenómeno se ha producido de dos maneras diferentes, según se estudie en la zona nacional o en la zona roja; aspectos que obedecen a las distintas concepciones que sobre la economía patria tenían los hombres representativos de una y otra zona.

En efecto, mientras el Gobierno nacional procuró por todos los medios que estaban a su alcance atender en toda la integridad posible el censo ganadero, los rojos, guiados de su espíritu destructor y antipatriótico, no repararon en esquilmar y exterminar el ganado, al extremo de que los mulos que no fueron abandonados o muertos entraron en Francia, sin tener en cuenta lo indispensable que son para las labores del campo y transportes. Consecuencia de todo ello fue una gran disminución de la población ganadera.

Terminada la guerra de liberación y empezada la obra reconstructora con el mayor entusiasmo, una nueva dificultad vino a entorpecer la incrementación ascendente de la ganadería, que desde algunos años venía realizando España. Claro está que los entorpecimientos actuales que nos afectan tan sólo de una manera indirecta, pueden ser superados por la sabia orientación económica de nuestro Gobierno y, desde luego, tenemos plena confianza en que la superación de aquellos se producirá progresivamente a medida que transcurra el tiempo.

Nuestra firme convicción en un rápido crecimiento se basa sobre hechos incontrovertibles, como son las estadísticas. Hoy se produce en España ganado mular más que suficiente para cubrir las bajas naturales de la agricultura, y nos vamos acercando al número de cabezas que existían en el año 1935. Nuestros buenos deseos no nos impiden reconocer que todavía se repone poco y mal, y que cuando un agricultor se decide a substituir una bestia es que ya no sirve sino para el arrastre, cosa muy natural si se tiene en cuenta el alto precio que el ganado de labor alcanza.

Sería muy conveniente para el máximo desarrollo de nuestro ganado mular, el poder importar las cabezas que se requieren para llegar a la cifra de 1936; y como ya vamos aumentando el stock, en pocos años podríamos superar el número de pares en el campo, lo que contribuiría enormemente a incrementar nuestra agricultura.

Aparte del ganado mular, el censo ganadero español ha aumentado en todas las demás especies en forma considerable con respecto al año 1935. Hoy las estadísticas nos enseñan que el ascenso sigue una trayectoria digna de tenerse en cuenta. El mayor porcentaje lo dan los porcinos y lanares, al extremo de que son muchas las regiones en las que ha aumentado un 75 por 100 sobre el año 1935. Estos resultados no son tan satisfactorios si se consideran desde el punto de vista del peso en arrobas, debido a que se están criando muchos sin disponer de pienso, lo que constituye casi un milagro.

Menos brillante es la marcha ascensional del ganado vacuno y lechero, pues difícilmente encontraremos regiones, ni aún las más afortunadas, que su porcentaje de crecimiento haya rebasado el 20 por 100 del censo de 1935; aparte que hay comarcas en las que se observa una sensible disminución.

Según el último censo ganadero publicado por la Dirección general de Estadística, con referencia al año 1942, señala unas cifras que hoy han sido indudablemente superadas en una elevada proporción, gracias al evidente crecimiento de la ganadería. Los datos que a continuación damos, corresponden a los oficiales publicados en el Anuario Estadístico de España, edición de 1942, puesta en circulación.

Ganado caballar.—Sementales, 2.882. Caballos enteros y castrados, 210.963. Yeguas de vientre para reproducción caballar, 84.771. Yeguas de vientre para la producción mulata, 74.689. Yeguas que no se destinan a la producción, 74.441. Animales de uno a tres años; machos, 42.189; hembras, 47.032. Número de crías durante el año, 55.246. Total, 592.223.

Ganado mular.—Mulos y mulas, 931.466. Animales de uno a tres años, 139.775. Crías viables durante un año, hijas de yeguas, 41.339. Crías viables durante el año, hijas de burras, 26.155. Total, 1.138.795.

Ganado asnal.—Burras enteras y castradas, 332.409. Sementales, 4.319. Burras de vientre cruzadas con burro, 99.010. Burras de vientre cruzadas con caballo, 49.222. Burras que no se destinan a la producción, 301.882. Número de crías, asnal, durante el año, 64.587. Total, 851.375.

Ganado vacuno.—Añojo, hembras, 311.157. Eral, hembras, 278.893. Vacas no destinadas a reproducción, 137.120. Vacas para la reproducción, 1.585.964. De un año, machos, 207.255. Erales machos, 127.750. Uteros, 105.996. Bueyes, 201.851. Toros, 29.510. Toros sementales, 28.706. Total, 3.013.542.

Ganado ovino.—Sementales, 575.958. Carneros, 448.320. Ovejas, 11.383.213. Animales de uno a dos años, hembras, 3.420.053. Crías viables durante el año, 7.521.213. Total, 24.236.992.

Ganado caprino.—Sementales, 156.305. Machos castrados, 95.382. Cabras, 3.105.594. Animales de uno a dos años, hembras, 756.305. Crías viables durante el año, 2.537.605. Total, 6.249.854.

Ganado porcino.—Verracos, 67.256. Cerdas de vientre, 531.525. Animales de uno a dos años, hembras, 554.969; machos, 560.676. Animales de ceba para esta campaña, 1.360.873. Número de crías viables durante el año, 2.537.605. Total, 5.612.854.

Conejos.—Conejos de cría; machos, 785.539; hembras, 2.388.365. Número de crías obtenidas durante el año, 27.122.269. Total, 30.296.173.

Colmenas.—Colmenas hijas, 557.147. Movilistas, 165.186. Total, 722.333. Avicultura.—Gallinas, 1.741.565. Gallinas, 16.188.235. Capones, 139.689. Pollos de ambos sexos para renovar gallineros, 5.193.317. Pollos para la venta, 2.662.341. Total, 25.915.147. Patos, 272.359. Ocas, 39.683. Gansos, 17.834. Palomas domésticas, 603.565 pares. Palomas zuritas, 1.302.224. Pichones criados durante el año, 4.159.078. Pavos, 97.567. Pavas, 178.948. Faviopollos, 202.994.

Si comparamos estas cifras con respecto a los años anteriores a la guerra de Liberación, observaremos un notorio aumento en casi todas las ramas de la ganadería, principalmente en el ganado porcino y lanar, como ya antes hemos indicado.

En avicultura y cunicultura, aun cuando se nota un considerable aumento debido a las numerosas instalaciones domésticas, hay sin embargo que reconocer que en este ramo de la producción seguimos atrasados en relación con otros países. Ello es más de lamentar por el hecho de que España posee uno de los climas más favorables para que dicha producción adquiera el rango que le corresponde; y todavía lo es más si se tiene en cuenta la gran importancia que reviste el huevo como superior producto alimenticio.

Nos es grato manifestar que en España existe un ambiente muy favorable y una extraordinaria afición a la ganadería. Cada día es mayor el convencimiento que tienen los agricultores de lo beneficioso que resulta esta rama del agro español, tanto por los precios remuneradores que alcanza su venta en el mercado, como por lo necesario, y podríamos añadir indispensable que es para los cultivos el abono orgánico. Semejantes razones son de tal peso que hoy no se encontraría propietario alguno que no trate por todos los medios el intensificar el fomento de la ganadería.

Salvo contingencias imprevistas, se espera también, para en breve, un notable mejoramiento en el sistema interior de transportes a causa de los resultados alcanzados por las negociaciones anglo-españolas, y ello repercutirá de un modo muy favorable en el abastecimiento de artículos alimenticios, incluso del pan, que sufrirá una sbita y seria transformación a causa de las obligadas restricciones en el consumo de carburantes líquidos.

Perspectivas de buena cosecha, arribos de partidas de trigo y de cargamentos de petróleo y de gasolina... Hoy por hoy, los horizontes que se abren al futuro inmediato de España, son muy alentadores.

¡LA COMODIDAD!  
Si quiere vivir cómodo, visite el inmenso surtido de hamacas, camas turcas, sillas de mimbre de todos los tamaños y clases, que le ofrece a usted la  
FERRETERIA «LOS LEONES»  
Alejandro Sáez (Hijo de Demetrio Sáez), Isabel la Católica, núm. 7.  
Segovia, Teléfono 412

## LA POLITICA TRIGUERA Y LA CONSTRUCCION DE SILOS EN ESPAÑA

Las vastas orientaciones económicas que se han iniciado en España, gracias a las excelentes medidas de gobierno emprendidas por el Caudillo, se han manifestado en grandiosos proyectos de reconstrucción nacional que señalan derroteros amplios y profundos, transformadores de todas las posibilidades de nuestra potencialidad agrícola.

No hace mucho tiempo, la Prensa daba cuenta de haberse firmado la escritura de adquisición de terrenos en Alcalá de Henares para la construcción de un silo. Dicha construcción no será más que el comienzo de un plan general, que ha de abarcar una serie amplísima de edificaciones análogas emprendida por la Red Nacional de Silos de España. El proyecto ha fijado, como sitios primordiales para esas construcciones, Córdoba, Mé-

rida y Burgos, a las que seguirán otras provincias.

El problema del futuro del trigo es en nuestra Patria de vital interés. Si hasta ahora el almacenamiento no ha presentado exigencias insuperables, debido a que las cosechas no han llegado a la superabundancia deseada, el día de mañana puede ocurrir lo contrario.

Efectivamente: la producción no ha requerido todavía grandes almacenamientos, hasta el extremo de que han sido suficientes unas cuantas paneras y la ayuda y el buen deseo de cooperación de los fabricantes de harina para resolver ese problema. Sin embargo, si como es de esperar y de desear, la cosecha que se recolectará este año sobrepasase bastante al volumen de las de los años últimos, no serían suficientes esas paneras ni la ayuda de fabricantes y almacenistas. Es por eso por lo que merece un aplauso la política sobre construcción de silos, ya que llegado el mes de Septiembre, sin ellos se plantearía probablemente el problema del almacenamiento. Los actuales silos actuarán, no sólo como depósitos de recepción, sino también de tránsito, facilitando el transvase y el intercambio de trigo distintas zonas para mejorar la calidad del pan. Sus instalaciones de desecación y el sistema especial de celdas ventiladas permitirán la adopción de grano húmedo, de gran trascendencia, sobre todo para la cosecha del maíz.

Los tres mencionados silos cuentan con modernísimas instalaciones, no sólo para el trigo, sino para todas las legumbres. Funcionarán por procedimientos eficaces y completos y su influencia irradiará sobre la zona en que se encuentren situados, traducéndose en sensible aumento de la producción. Además de los silos están dotados de eficaces equipos de desinfección, que permitirán sanar el grano atacado de insectos perjudiciales y preservar las semillas de los ataques de las plagas.

## Patatas a 15.000 pesetas el kilo

Sin asustarse. No se trata de que éste sea el precio actual en algún lugar de nuestro planeta, para la cotización del citado tubérculo. El precio de tres mil duros por una libra de patatas fue pagado en una exposición agrícola celebrada en el año 1903.

Se trataba de una nueva variedad de la patata, tan excelente, que resistía a todas las enfermedades y podía permanecer guardada sin descomponerse mucho tiempo. Pero su principal valor estaba en producir cosechas enormes. Además, la "patata platino", bautizada con el nombre de "Eldorado", logró eclipsar a su antecesora, "Estrella del Norte", en lo de producir grandes cosechas. Ello fué la causa suficiente para que los labradores la elevaran a la categoría de metal precioso, de piedra preciosa o de néctar de la vida.

Para formarse una idea exacta de lo que vale una nueva variedad de la patata, hay que tener en cuenta que las variedades que se consiguen crear a fuerza de intensos estudios del cultivo del tubérculo, variedad de procedimientos en el mismo, así como de las tierras y otras modalidades, no duran más de doce años, porque el nuevo tipo degenera rápidamente.

En cuanto a ganar dinero sembrando patatas que cuestan quince mil pesetas la libra, existen datos que lo afirman, ya que un labrador que sembró patatas "Eldorado" por valor de doscientas pesetas, obtuvo una cosecha que le valió doce mil doscientas cincuenta.

Lamentamos que las variedades de patatas (hacemos esta aclaración para que los ajenos a las intimidades agrícolas no crean que se trata de "animadoras") "Estrella del Norte", "Eldorado", "Cosmopolita", "Disco Very" y otras, hayan envejecido y muerto luego de su efímera vida de doce años.

## Caballerías desaparecidas

Yegua alazana clara; caballo castaño oscuro, orejas gachas, color; otro caballo, caletos de patas, un poco lucero, pelo cortado, crin arreglada con flequillo, herrado de las cuatro patas; caballo rojo, castaño claro, crin larga, caletos de la pata izquierda, lucero. En Villacastín, Luis Jiménez, cartero.

### CACHARRERIA

San Vicente Ferrer. 3. Tif. 494. S. de Pablos

### EL TROVADOR

Cofiac. Anís del MICO. Manzanita MARUJITA

### OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS



### POLVOS ZUPER

GUARDA LA ROSA DEL GABADO LANAR Y CABRO

### OVINO

PARA MARCAR OVEJAS

### FORMICINA

contra hormigas

### CHIN-CHIN

guerra química contra chinches

Venta en droguerías  
Laboratorio ZUPER, TRUJILLO

### Se comprz toda clase

de cristal roto, botellas y frascos; botes de tomate, pimienta y leche que no estén oxidados; trapos y papel

San Vicente Ferrer. 3. Tif. 494. S. de Pablos

## Prosigue encarnizadamente la batalla al Este de Velletri en Italia

### Ataques aliados con poderosas fuerzas blindadas

### También se intensifica su acción aérea, y por su parte los alemanes atacan también desde el aire las concentraciones adversarias

Comunicado alemán

Gran Cuartel general del Führer, 27 (5 t.)—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Italia: El centro de gravedad de los combates estuvo, ayer también, en el distrito de Velletri. Al Sur y al Suroeste de esta localidad, han sido rechazados los ataques enemigos. Fueron cubiertas las pequeñas brechas locales y aniquiladas las concentraciones de batallones adversarios, entre las que figuraban elementos blindados, por el fuego concéntrico de nuestra artillería.

Al Este de Velletri, el enemigo ha proseguido sus ataques, en dirección Noroeste, con poderosas fuerzas blindadas. Se libran encarnizados combates en este sector.

Hán fracasado los ataques del adversario contra Castro de Volsci, que terminaron con la pérdida de varios tanques por parte del enemigo.

La 90 división de granaderos blindados, bajo el mando del general de brigada Baade, que se distinguía ya en las luchas de Cassino, se ha cubierto nuevamente de gloria, así como las formaciones filiales del Ejército de tierra y de la Luftwaffe, en los combates de los últimos días. Por sus notables hazañas se distinguieron especialmente el cazador Fries, artillero en una compañía especializada en la lucha antitanque, y el cabo Schrems, perteneciente a una compañía de asalto en un regimiento de cazadores. El primero destruyó 17 tanques enemigos en dos días, y el segundo tres en combates a corta distancia.

Según ulteriores datos, en el combate naval mencionado, en el comunicado oficial del día 25 de Mayo, que se libró en aguas de Liorna entre barcos de escolta alemanes y unidades enemigas, fué hundida otra lancha rápida británica e incendiada una tercera.

Pormenores del avance aliado

Nápoles, 27 (5 t.)—Las tropas canadienses y británicas del octavo ejército han realizado un avance que les ha conducido a unos tres kilómetros de Arce y de tres a cinco kilómetros de Cepano, importantes cruces de carreteras.

Las tropas indias del octavo ejército avanzan por los contrafuertes del Norte de Castrocielo y Roccaseca, después de haber atravesado estas localidades.

Las tropas procedentes de la cabeza de puente se han aproximado a Artena y se encontraban ayer a una veintena de kilómetros del antiguo perímetro. Artena está situada a cuatro kilómetros al Sur de Valmonte, posición llave de la última línea de defensa de Roma. El monte Arrestino, al Suroeste de Cori, ha sido ocupado, y la carretera de Guilanallo a Velletri ha quedado cortada. Los ale-

manes parecen reducir sus efectivos en el flanco izquierdo de los aliados y las tropas situadas a lo largo de la carretera de Anzio a Albano toman nuevas posiciones en las proximidades de Carroceto. Los aviones aliados hostigan sin reposo los transportes motorizados alemanes procedentes del Sur. Ha habido un aumento del cañoneo alemán entre Cisterna y Valmontone, pero parece ser que los cañones alemanes de grueso calibre han sido retirados a retaguardia.

Ataques aéreos sobre las concentraciones aliadas

Berlín, 27 (5 t.)—Ayer fueron

### UNA MOTORA DE PESCA, ABORDADA Y PARTIDA EN DOS POR UN BARCO DESCONOCIDO

Iba tripulada por catorce hombres, de los cuales han sido salvados seis

### OTRO MARINERO FUE RECOGIDO MUERTO

Santander, 27.—Esta mañana, a las seis y media, cuando regresaba de las jaenas la motora de pesca de esta matrícula "Sinda", tripulada por catorce hombres, fué abordada a siete millas al Norte del puerto por un buque mercante cuyo nombre se desconoce hasta ahora, que la partió en dos, siendo lanzados los catorce hombres al agua. La motora se hundió rápidamente. En auxilio de los naufragos acudieron dos barcos de salvamento, el "Menéndez Pelayo", de la matrícula de Santander, y el "Dios te Salve", de San Vicente de la Barquera, que recogieron a seis tripulantes vivos y uno, muerto, llamado Geminiano Menauz, de cuarenta y dos años, de Santander, casado. Se desconoce el paradero de los siete tripulantes restantes.

El comandante de Marina de Santander ha telegrafado inmediatamente a los puertos de Bilbao y Pasajes para que le informen sobre la llegada de barcos que hayan recogido naufragos a bordo. En Puerto Chico, de donde son casi la totalidad de los marineros desaparecidos, reina la natural consternación. Todos los desaparecidos son casados y con varios hijos. En Puerto Chico se ha puesto la bandera nacional a media asta.—Logos.

## CAMBIO FUNDAMENTAL DEL CONJUNTO DE LA GRAN BATALLA

### El centro de gravedad se ha desplazado a los sectores de la antigua cabeza de puente de Nettuno

Berlín, 27 (6 t.)—La Oficina Internacional de Información comunica:

El conjunto de la gran batalla de Italia ha sufrido un cambio fundamental en la jornada de ayer al desplazarse el centro de gravedad de la actividad combativa de los angloamericanos a los sectores de la antigua cabeza de puente de Nettuno. Los movimientos de desconcentración de los alemanes han permitido al mariscal Kesselring reforzar el punto crucial del frente meridional; es decir, la región de Pontecorvo y el sector de Liri, de forma que la última tentativa aliada para romper el frente ale-

mán, emprendida cerca de Castro del Volci, fué rechazada con sangrientas pérdidas por el adversario. Los angloamericanos perdieron en esta ocasión cantidades considerables de material de guerra pesado, entre el que figura un importante número de tanques. El mando aliado ha retirado de este frente una parte de sus tropas para alinearlas en el sector de la antigua cabeza de puente, donde se libraron ayer combates extraordinarios por su violencia. Especialmente en las cercanías de Aprilia, los norteamericanos atacaron repetidas veces en un amplio frente para intentar irrumpir cerca de Velletri, pero ante la fuerza defensiva creciente de las armas alemanas, hubieron de detenerse unos kilómetros antes de llegar a esta localidad. Por el contrario, consiguieron, después de duros combates, abrir una profunda brecha en el sistema defensivo alemán al Este de Cisterna, que no pudo ser cerrada y restringida hasta por la tarde con la conducción de nuevas reservas. En la profundidad de esta brecha los norteamericanos fueron contraatacados por la noche y sus vanguardias de ataque quedaron aniquiladas.

Numerosos tanques cayeron en poder de los alemanes. No han sido recibidas todavía noticias sobre los combates de hoy. Sin embargo, se sabe que han sido llevadas nuevas formaciones de ataque aliadas a la región situada al Norte de Nettuno, por lo que debe suponerse que hoy se librarán duros combates al Este de Cisterna y en la región de Aprilia.—Efe.

### Tendencia a llover en varias regiones

### En las demás, pérdida de la estabilidad del buen tiempo

Madrid, 27.—Estado general del tiempo. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas precipitaciones en la región Sureste y al Este de Andalucía. En la mañana de hoy se observaron nubes, generalmente altas, en casi toda España, y algunas del tipo de los cúmulos a lo largo del litoral andaluz.

Tiempo probable. Cantabria, cielo nuboso, Cataluña, Levante y Andalucía, aumento de la nubosidad y tendencia a llover. Resto de España, aumento de la nubosidad y pérdida de la estabilidad del buen tiempo.—Logos.

bombardeadas intensamente las concentraciones de tropas en el distrito de Cisterna por formaciones de aviones pesados alemanes. Los proyectiles arrojados por éstos causaron extensos daños e incendios. Además fueron atacados otros objetivos militares aliados en las cercanías de la vía Appia. Durante la jornada del 26 de Mayo los cazas y la D. C. A. alemanes han derribado o destruido siete aviones angloamericanos, casi todos ellos aparatos tipo Mitchell.

Combate entre lanchas rápidas

Berlín, 27 (5 t.)—En aguas de Liorna se ha librado un combate naval entre lanchas rápidas británicas y alemanas. Después de dos horas de lucha fueron hundidas dos unidades inglesas y averiada una tercera. Una lancha alemana no ha regresado a su base.—Efe.

Los prisioneros alemanes

Nápoles, 27 (5 t.)—Las fuerzas aliadas de la cabeza de puente de Anzio-Nettuno han capturado 2.700 prisioneros alemanes hasta ahora, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Un commando británico abandona la isla Meleda

Berlín, 27 (5 t.)—Un commando británico que desembarcó hace algunos días en la isla Meleda, en el Adriático, ha abandonado repentinamente la isla en la noche del 23 al 24 de Mayo, después de dejar cuatro muertos, algunos heridos y varios prisioneros.

Intensísima actividad aérea aliada

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 27 (5 tarde).—Del comunicado de hoy: Aire: Nuestros bombarderos pesados atacaron ayer, intensamente, carreteras, vías férreas y puentes, que enlazan con el frente, en Italia central. Los cazas bombarderos prosiguieron su ofensiva contra transportes motorizados y ferrocarriles, concentrando sus ataques en las regiones de Valmontone, Velletri y Roma Bracciano. Fueron destruidos numerosos vehículos ligeros. Grandes formaciones de bombarderos pesados, escoltados por cazas, han atacado de nuevo objetivos ferroviarios en el Suroeste de Francia. Fueron arrojadas bombas en las estaciones ferroviarias de clasificación de Saint Etienne, Lyon, Chambéry, Grenoble y Niza, así como sobre un puente ferroviario tendido sobre el río Var. Otros bombarderos pesados atacaron concentraciones de tropas en Bilhas (Yugoeslavia).

La noche última bombarderos medios y pesados atacaron objetivos de Italia central. Unos treinta aviones enemigos fueron vistos o encontrados sobre la zona de batalla durante las horas diurnas. Tres de ellos han sido derribados. Siete de nuestros bombarderos pesados y dieciséis aviones de otro tipo no han regresado. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó unos 2.900 vuelos.

Mar: El 26 de Mayo fueron bombardeados desde tierra por dos barcos de guerra aliados en apoyo de las operaciones del Ejército, objetivos enemigos situados al Norte de la cabeza de puente de Anzio. Se informa que los resultados de la acción fueron eficaces.—Efe.

33.153 partidarios se han presentado a las autoridades republicanas italianas

Milán, 27 (6 t.)—Oficialmente se anuncia que se han presentado 33.153 partidarios a las autoridades competentes, según cifras provisionales, como consecuencia del plazo otorgado por el Gobierno fascista republicano. Faltan los informes de varias provincias.—Efe.

ARTESANO: Procura obtener un premio de los que otorgará la Obra sindical Artesanía en su curso provincial 1944 y quedará bien lograda la propaganda de tu trabajo, a la vez que satisfecho tu orgullo profesional

## Continúan celebrándose con gran fervor religioso las jornadas del C. Eucarístico de Arévalo

Avila, 27.—Con gran entusiasmo han continuado hoy las jornadas del I Congreso Eucarístico de Arévalo. Hoy fué dedicado el día a obreros, empleados y hombres en general. El P. Clairac dió la comunión a quinientos hombres y pronunció un elocuente fervorín. El abad mitrado de Silos llevó la comunión a los enfermos e impedidos, bajo palio, llevado éste por autoridades y seguido de todo el vecindario. A las diez de la mañana dijo misa de comunión general el obispo de Avila. En la iglesia del Salvador continuó el estudio de las diversas penencias.

Esta tarde, en el lugar conocido por el Pilarcillo, se bendecirá y colocará la primera piedra del Colegio de Salesianos, capaz para 250 seminaristas, y en el que se instalarán una Escuela de Artes y Oficios y Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza para preparación de los futuros sacerdotes. Los terrenos han sido cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Arévalo, y el presupuesto de las obras asciende a tres millones de pesetas.—Logos.

## POSIBILIDAD DE RESINACION DE LOS PINARES DE GALICIA

### Obreros resineros de Coca irán a enseñar a realizar tales trabajos

Pontevedra, 27.—En el Centro de Enseñanza Forestal, creado en la finca Lourizán, cedida al Estado por la Diputación provincial, se han iniciado los trabajos encaminados a determinar la posibilidad de resinación de la región gallega. Con este motivo ha visitado esta provincia el ingeniero de Montes, don Fernando Najera, encargado de la Sección de resinación del Instituto Forestal, para establecer cuatro centros de ensayo en Gondomar, Mondáriz, Puente Areas y Tomino. Los trabajos de resinación los realizarán obreros especializados traídos expresamente de Coca (Segovia), que además enseñarán libremente a realizar este trabajo a cuantos lo deseen.—Logos.

## En Zamora va a ser erigido un monumento al Caudillo

### Nueve millones costará un hogar residencia para niños en Jaén

Jaén, 27.—Un Hogar Residencia para niños presupuestado en nueve millones de pesetas va a construir la Diputación provincial en esta ciudad, según acuerdo adoptado en la última sesión. Tendrá capacidad para seiscientos niños y se emplazará en los terrenos denominados El Angel, de la carretera de Madrid. El anteproyecto ha salido a público concurso entre arquitectos que resulten elegidos.—Logos.

Un monumento al Caudillo

Zamora, 27.—El Ayuntamiento ha anunciado un concurso para erigir un monumento al Caudillo.—Logos.

El arzobispo primado bendice en Toleo el Hogar provincial para ancianos

Toledo, 27.—El arzobispo de Toledo, doctor Pla y Deniel, bendijo esta mañana el Hogar provincial de ancianos creado por la Diputación provincial. Al acto asistieron las autoridades y jerarquías provinciales. Pronunciaron discursos alusivos el presidente interino de la Diputación y el gobernador civil. El arzobispo ofició, revestido de pontifical. En la adaptación del edificio, capaz para cien ancianos, así como para la perfecta instalación de los distintos servicios, se han invertido doscientas cincuenta mil pesetas.—Logos.

La Universidad de Santiago celebra solemnemente «El día del licenciado»

Santiago de Compostela, 27.—La Universidad ha celebrado hoy «El día del licenciado», acto organizado por la Facultad de Derecho. A las once de la mañana se celebró una misa en el altar mayor del Apóstol, en la catedral, con asistencia de todas las autoridades académicas y jerarquías. Ofició el deán, doctor Portela Pazos, y pronunció la oración sagrada el canónigo y rector del Seminario don Manuel Capón. Al final se entonó un solemne «Te Deum», con participación de la Schola Cantorum del Seminario, y funcionó el botafumeiro. Después, en el paraninfo de la Universidad, se celebró una sesión académica para la entrega de despachos a los nuevos licenciados. Ocuparon la presidencia el rector de la Universidad don Luis Legaz Lacambra, el alcalde, comandante militar

## Terminan las deliberaciones del Consejo Superior de la Armada

Madrid, 27.—Ha terminado sus deliberaciones el Consejo Superior de la Armada, que durante varios días se ha reunido en Madrid bajo la presidencia del ministro de Marina, almirante Moreno. Ha estudiado diversos asuntos de su competencia, especialmente la clasificación para el ascenso en el generalato. Han regresado a sus respectivas residencias el almirante jefe de la Escuadra y los jefes de las diversas bases y departamentos marítimos.—Logos.

## La primera enseñanza

Este es uno de los problemas más fundamentales de la instrucción pública que preocupan hondamente al Gobierno y a nuestro glorioso Caudillo y que se disponen a resolver con la vista puesta fijamente en las necesidades más urgentes de la Patria.

La formación intelectual de las generaciones futuras, de acuerdo con la resurrección próspera del país, en todos los órdenes constructivos, así lo requiere, y conforme con ello, el ministro de Educación va a acometer la magna empresa de mejorar el escalafón del Magisterio, como ha declarado, en la revista profesional «Servicio», realizando un concurso general de traslado, dentro del mayor espíritu de justicia.

Anuncia también el señor Ibáñez Martín el envío a las Cortes de una ley de educación primaria, en la que se ordenan desde las instituciones preescolares hasta la formación docente del maestro en las Universidades, siguiendo a esta ley decretos referentes al régimen interno de las escuelas de formación del Magisterio, a la organización de la Primera Enseñanza, a la dirección de graduados de más de seis grados y a las normas de concursos y oposiciones que regulen la vida normal de los maestros, sin prescindir de la disposición de carácter económico, por la que disfrutarán de un sueldo vital, los maestros de la última categoría, mejorándose asimismo la situación de los de las superiores.

La laudable labor que se propone realizar dicho ministro aspira, igualmente, a que los hombres futuros ad-

## Se encuentra en Barcelona el director general de Seguridad

Barcelona, 27.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez, acompañado del secretario general de la Dirección general de Seguridad, señor López Barroso. El director general fué recibido en el apeadero de Gracia por el jefe superior de Policía, coronel Asensio Cepero, con quien se trasladó a la Jefatura superior de Policía. Seguidamente el director general salió con dirección a Gerona, donde realizará una visita de inspección.—Logos.

## FUERTES BOMBARDEOS CONTRA VARIAS CIUDADES ALEMANAS

### Han sido efectuados al mediodía de hoy

También anoche

### hubo incursiones sobre Alemania

Ciudades alemanas atacadas

Berlín, 27 (5 t.)—Del comunicado de hoy: Algunos aviones enemigos arrojaron anoche bombas contra diversas ciudades del Oeste y Suroeste de Alemania. Las fuerzas de la D. C. A. derribaron 23 aparatos adversarios en territorios del Reich, en el espacio mediterráneo y en los territorios ocupados al Oeste.—Efe.

Los ataques aéreos de hoy

Berlín, 27 (6 t.)—Bombarderos norteamericanos han realizado al mediodía de hoy una incursión contra el Suroeste de Alemania a través de espesa capa de nubes. Fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias en gran cantidad sobre las ciudades de Karlsruhe y Mannheim. Las formaciones atacantes iban protegidas por una poderosa escolta de cazas. A causa de las condiciones meteorológicas desfavorables, solamente una parte de los cazas alemanes que despegaron para la defensa consiguieron entrar en contacto con las formaciones norteamericanas.—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 27 (6 t.)—El Cuartel general de las fuerzas aéreas estratégicas de los Estados Unidos anuncia:

Fortalezas volantes y Liberators del octavo Cuerpo de aviación han atacado hoy los centros ferroviarios de Luwgschaften, Mannheim, Karlsruhe y fábrica aeronáutica de Estrasburgo y la fábrica de aviación de las proximidades de Metz, en Francia. Los bombarderos fueron escoltados por poderosas formaciones de cazas.

Víctimas en varias localidades francesas

París, 27 (6 t.)—En una pequeña ciudad situada al Oeste de Lille resultaron muertas cuarenta y una personas a consecuencia del ataque aéreo de ayer. En otra localidad de los alrededores resultaron seis personas muertas. Finalmente hubo 13 muertos en una tercera localidad alcanzada.—Efe.

quieran un sentido íntimamente católico y español y a que los nuestros, poseyendo una cultura vasta, ejerzan su profesión, con los más modernos métodos en locales higiénicos y disponiendo del material pedagógico necesario.

Así, pues, merecen la adhesión de todos los españoles los proyectos del señor Ibáñez Martín, porque van encaminados a engrandecer a la nación poniéndola a la altura de las más adelantadas en lo concerniente a los profesores y alumnos que enseñen y cursen las primeras letras.

## Disposiciones del «Boletín Oficial»

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una ley de la Jefatura del Estado sobre modificación del artículo 19 del Estatuto de Clases Pasivas en lo que se refiere al personal militar.

También publica una ley sobre fijación de las plantillas que se insertan correspondientes a los Cuerpos de Administración Civil en sus escalas técnicas y auxiliares de los diversos departamentos ministeriales.

Otra sobre concesión de beneficios establecidos en la ley de 23 de Septiembre de 1939 a las viudas y huérfanos de militares. A quienes afecte el decreto de 2 de Marzo de 1943 que no tengan otra pensión, podrán obtener los beneficios establecidos por la ley de 23 de Septiembre de 1939, y a tal efecto se entenderá cumplida la condición requerida en el apartado A) del artículo primero de la mencionada ley, por el hecho de haber estado comprendido el causante en el régimen de indemnizaciones por hijos. La concesión de estos subsidios será acordada en la misma forma establecida para los demás funcionarios. El Ministerio de Trabajo queda autorizado para establecer de acuerdo con los departamentos ministeriales las normas complementarias que precisen el desarrollo de esta disposición.—Logos.

TIENES PARA...

un abrigo de piel, un abrigo, una joya, perfumes, caprichos, golosinas... Y... ¿No vas a tener nada para la Acción Católica, que te pide hoy tu ayuda para su obra inabarcable de extender más y más el Reino de Cristo? Apresúrate a adquirir la tarjeta de Acción Católica en tu parroquia